

## Un mensaje sensacional

### Los jefes del Imperio británico, a sus pueblos

Se declaran impotentes para resolver el problema social y la sociedad no vuelve al cristianismo

El día 3 del corriente se publicó y repartió con profusión un documento firmado por los jefes de los Gobiernos de los Estados que integran el Imperio británico, a saber:

«El primer ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, por la Gran Bretaña; Sir Robert Borden, por el Canadá; Mr. W. M. Hughes, por Australia; Mr. W. J. Massey, por Nueva Zelanda, y Mr. R. A. Squires, por Terranova. Dice así el documento:

«A nuestros ciudadanos del Imperio británico.

«La guerra, al sacudir profundamente los cimientos del orden social civilizado, ha movido a los estudiosos a acometer el examen de las bases de vida nacional e internacional.

Está hoy claramente demostrado, tanto por la experiencia de la guerra como por los ensayos hechos para reconstruir la vida de la paz, que ni la educación, ni la ciencia, ni la diplomacia, ni la prosperidad comercial, fundadas en la opinión de ser la fuerza material, el poder decisivo, constituyen cimientos sólidos para el ordenado desenvolvimiento de la vida mundial. Todos esos factores son sencillamente los instrumentos o medios que para obrar utiliza el espíritu.

Ann la esperanza, hecha entrever al mundo, de una vida de paz, protegida y fomentada por la Liga de las Naciones, requiere piedras angulares más hondas e incommovibles.

La cooperación que la Liga de las Naciones supone y ha de desenvolver, sólo tendrá la efectividad cuando los pueblos coalicionados obedecieran al llamado de la buena voluntad; ahora bien, el espíritu de buena voluntad entre los hombres descanza necesariamente sobre móviles espirituales, así como la esperanza de una «fraternidad humana» ha de apoyarse sobre el firme cimiento espiritual de la fe en Dios como Padre.

En este reconocimiento y en el deseo designado de Dios respecto al mundo, cjes ambos de la doctrina cristiana, hallaremos las bases primordiales y últimas para la reorganización de una vida ordenada y armónica, entre todos los hombres. Pero esa fe no puede ser impuesta por los Gobiernos; ha de surgir como un acto de libre consentimiento prestado por los individuos en todas partes.

Responsables nosotros, cada uno en su esfera, de la dirección y gobierno del Imperio británico, ante los problemas del futuro, declaramos que «en la aceptación de aquellos principios espirituales que constituyen el fundamento, más seguro de la paz del orbe. Por ello quisieramos recomendar a nuestros conciudadanos la urgencia de que los hombres de buena voluntad (que en todas las regiones revisan sus responsabilidades personales, relativas a la reconstrucción del mundo civilizado), consideren también la verdad y validez eternas de aquellas fuerzas espirituales, que son, en definitiva, las únicas que permiten esperar en el reinado permanente de la paz del mundo.»

Llamamos la atención de nuestros lectores, y quisieramos poder llamar la de los españoles todos, sobre el documento que precede.

Va firmado por los directores del Imperio más grande y más poderoso del mundo, varones de prestigio universal (Lloyd George, sobre todo) como pensadores y como políticos.

Pues bien, lo que suer ben es esto: Primero. Que la fuerza material no basta a resolver los pavorosos problemas actuales.

Segundo. Que la fraternidad humana ha de fundarse en el reconocimiento de que Dios es Padre de todos los hombres, y no en la base de arena, sobre que la fundara la Revolución francesa.

Tercero. Que la concepción espiritualista, antítesis del materialismo hedonista ambiente es la única que puede fundamentar la paz y el progreso futuro.

Cuarto. Que se impone la vuelta a las doctrinas y a las normas cristianas, el retorno al cristianismo, para salvar al mundo.

Es decir, que la sociología cristiana, fundada en esos principios y practicadora de esos procedimientos, se impone y triunfa, y hay que volver a ella los ojos, los corazones y... las obras.

Si la Iglesia tiene el secreto de mover las almas, a cuyos impulsos ahora se apela. Y hace ya veinticinco años que la Iglesia católica, por su cabeza visible, el inmortal Pontífice León XIII, en la Encíclica «Rerum Novarum» anticipó las soluciones, los modos y bases, que solamente ahora, tras la terrible experiencia de la guerra y de la lucha social, desencadenada, salvaje, invocan Lloyd George y sus coparticipes en la gobernación del Imperio británico.

He aquí textos de la Encíclica «Rerum Novarum», donde se encuentran no sólo las ideas del documento transcrito, pero aún muchos de los vocablos:

«Las cuales dos clases, si a los preceptos de Cristo obedecieren, no sólo en am stud, sino en amor verdaderamente de hermanos, se unirán. Porque sentirán y entenderán que todos los hombres sin distinción alguna han sido criados por Dios, Padre común de todos; que todos tienden al mismo bien, como fin, que es Dios mismo, único que puede dar bienaventuranza perfecta a los hombres y a los ángeles; que todos y cada uno han sido por favor de Jesucristo igualmente redimidos y levantados a la dignidad de hijos de Dios, de tal manera, que no sólo entre sí, sino aun con Cristo Nuestro Señor, primogénito entre muchos hermanos, los enlaza un parentesco verdaderamente de hermanos.»

«Y así mismo que los bienes de la naturaleza y los dones de la gracia divina pertenecen en común y sin diferencia alguna a todo el linaje hu-

mano, y nadie, como no se haga indigno, será desheredado de los bienes celestiales. Si hijos, también herederos, herederos verdaderamente de Dios y coherederos con Cristo.

Tal es la naturaleza de los deberes y derechos que la filosofía cristiana enseña. ¿No es verdad que en brevisimo tiempo parece que se acabaría toda contienda, donde en la sociedad civil prevaleciese esta doctrina?

Finalmente, no se contenta la Iglesia con mostrar los medios con que este mal se ha de curar; ella, con sus propios manos, aplica las medicinas, porque todo su afán es educar y formar los hombres conforme a sus enseñanzas y doctrina; y con el auxilio de los Obispos y del Clero, procura extender cuanto más puede los saludabilísimos raudales de su doctrina.

Esfuérzase, además en penetrar hasta lo íntimo del alma y doblegar las voluntades para que se dejen regir y gobernar en conformidad con divinos preceptos. Y en esta parte, que es la principal y la más importante, por depender de ella la suma toda de los provechos y la solución completa de la cuestión, sólo la Iglesia es la que tiene el mayor poder. Porque los instrumentos de que para mover los ánimos se sirve, para ese fin precisamente se los pu o en las manos Jesucristo, y del mismo Dios reciben su eficacia. Semejantes instrumentos son los únicos que pueden convenientemente llegar hasta los senos recónditos del corazón, y hacer al hombre obediente y pronto a cumplir con su deber, y que gobierne los movimientos de su apetito y ame a Dios y al prójimo con singular y suma caridad y se abra animosamente camino a través de cuanto le estorbe la carrera de la virtud.»

(De El Debate).

## PLAZA DE TOROS

### Luchas canarias

Esta tarde tendrá lugar en la Plaza de Toros el tercero y último encuentro de los concertados entre los partidos de La Laguna, Tegueste y Mercedes, contra el de esta Capital.

Por el bando de la vecina Ciudad tomará parte el afamado luchador José Reyes, conocido por «el de las balas de barina».

Nos consta que los valiosos elementos que integran el partido santacrucero están animados de buenos deseos, hallándose todos dispuestos a resarcirse de la derrota sufrida el último domingo.

También entre los aficionados reina un entusiasmo por presenciar esta luchada y por ello no dudamos en augurar a la Empresa una buena entrada.

Darán razón, Eduardo Cobián número 19.

## La actualidad política

### El discurso de Lerroux

La oración parlamentaria pronunciada en el Congreso por el señor Lerroux contiene notables aciertos de expresión y de pensamiento que son los primeros en reconocer y proclamar. Pero no nos entusiasmos, porque es imposible separar el discurso del que lo pronunció, ni olvidar la historia política del orador.

La justicia nos impone el deber de comentar el discurso del político republicano, que además, constituye la actualidad parlamentaria.

¿Qué ha dicho en resumen, el señor Lerroux? Con dureza, con rigor implacable, con verdadero ensañamiento, calificó a los autores de los atentados sindicalistas de Barcelona de bandidos, forajidos, asesinos, bandidos... agotó el léxico para denominarlos. Nadie en la Cámara popular le superó, igualó, ni casi acercóse a él en la severidad de los epítetos. Para los deficientes pidió el señor Lerroux una expresión de hierro—¡ni piedad, ni indulto!, clamaba—, y a región seguido ofrecía al Gobierno una pista; más todavía, una indicación explícita de quienes son los autores materiales de los atentados. Tiene el señor Lerroux el convencimiento de que la mayor parte de los asesinados son los delegados de los Sindicatos. Censuró al Gobierno por la clausura de las Sociedades obreras, en las que a su juicio, no se tramaban los atentados, y después de condenar la falta de valor cívico de la población y las autoridades de Barcelona, pidió al Gobierno la suspensión del Jurado.

Ya se advierte, pues, que el señor Lerroux se manifestó más gubernamental y energético que cualquier otro elemento de la Cámara. De todo lo cual deducimos dos moralejas, y las brindamos al pobre pueblo.

El señor Lerroux, gubernamentalmente ahora, es el mismo señor Lerroux que en los primeros tiempos de sus andanzas políticas se oponía a las masas «a rasgar el velo de las noxicias», a «asaltar los Bancos» y «quemar los Registros de la propiedad». Vea el pueblo en qué parán los revolucionarios, cuando han logrado consolidar una situación política y económica.

Oyéndole y considerando su emplazamiento en la política, pensá bamos cuánto más responsable son ante Dios los que inducen a perpetración de horrendos delitos, que las víctimas de esas propagandas, que encuentran la muerte al querer implantar las proclamas de violencia o sufren largas condenas en los presidios por delitos que sólo materialmente realizan. Mas aún, es muy probable que muchos de los que en Barcelona asesinaron en cuadrilla, no sean otra cosa que discípulos de don Alejandro Lerroux, el mismo que hoy pide al Gobierno que no haya para ellos ni piedad, ni indulto. ¡Cuánto más justo el señor Lerroux reclamando que se prohibieran las propagandas criminales y todo género de excitaciones al atentado personal!

La otra moraleja del discurso han de meditarla los políticos de la izquierda. El señor Lerroux obtuvo un éxito innegable. Los aplausos que resonaron en el hemiciclo se propagaron a las tribunas del público. Estaríamos seguros de que en toda España, al ser conocidas las manifestaciones del señor Lerroux se producirá el mismo fenómeno aprobatorio. La adhesión no será menester decirlo, es a las doctrinas, no a la persona del señor Lerroux, sino a pesar de serlo. Es que el señor Lerroux, con su fino sentido político, ha comprendido el deseo unánime de España y ha acertado a expresarlo con claridad y firmeza. Ahora bien: tal actitud contrasta con la intervención parlamentaria de las izquierdas dinásticas, vacilante, tímida, irresoluta, como de quienes por una parte, comprenden la necesidad de oír su voz a la de los defensores del orden social amenazado; y de otra cuidan de no arriesgarse demasiado en el cumplimiento de esa obligación, para no perder ante sus secueces el significado de izquierdas, cuando es evidente que, como el señor Lerroux lo entiende, la opinión unánime del país reclama soluciones de ejemplar energía. Así se reconocía en el Congreso que los que más resistentes salen del debate, después, sobre todo, del discurso del señor Lerroux, son los señores Alba y Pedregal, que, parcos en la condenación de los crímenes sindicalistas, velaron su pensamiento y trataron de desviar el debate hacia cuestiones puramente políticas impropias de la gravedad del tema.

DE ALQUILA un amplio salón en la D. calle de San Francisco. Darán razón, Eduardo Cobián número 19.

## La emigración y la salud pública

### MEDIDA QUE SE IMPONE

Anteayer, como saben nuestros lectores, arribó a este puerto obligado por la epidemia gripal que se desarrolló a bordo, el vapor de la Compañía de Tayá «Roger de Lluria».

Días pasados dejó también en términos en este puerto por análogos causas el trasatlántico que se dirigía a Buenos Aires.

Y hoy nos dicen que en parecidas condiciones a estos dos buques llegará el vapor francés «Caroline», que también se dirige a América con numerosísimos emigrantes.

Constituyendo esto un gravísimo peligro, no sólo para esos pobres emigrantes sino también para la salud pública de esta población no ha llegado la hora de que nuestras autoridades tomen energéticas medidas suspendiendo temporalmente la emigración, máxi me teniendo en cuenta, como todos sabemos, las deficientes condiciones de los buques que conducen emigrantes?

Dada queda la voz de alerta.

## AJOS

### Los más resistentes y mejores son los morados (Alicantinos), de venta San Francisco 63

## DE MUSICA

BANDA MILITAR

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda en la Alameda del Príncipe hoy domingo de once a una.

- Primera parte
1. «La marcha de Cádiz», pasodoble; Valverde y Estellés.
  2. «La Horda», Two-step; Calleja.
  3. «Fado Blanquita», X.
  4. «Los Cadetes de la Reina», Selección; Luna.

- Segunda parte
1. Fantasia de la zarzuela «La Czarina», Chapi.
  2. Colección de couplets. (A) «La nieta de Carmen»; Fant. (B) Granadinas de «El emigrante»; Barrera. (C) «El Relicario»; Padilla.
  3. «Ecos de Aragón», pasodoble, sobre motivos de la Jota; Roig.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda en la Plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media

- Primera parte
1. «La Canción del Olvido», pasodoble; Serrano.
  2. «Danza Oriental», Viciati.
  3. «Patrial», Sinfonía; Bizet.
- Segunda parte
1. «Los Cadetes de la Reina», Selección; Luna.
  2. «L'Americo Fritz», Intermedio; Mascagni.
  3. «El Husar», pasodoble; N. N.

## AUDIENCIA

Suspensión

Por incomparecencia de la procesada fué suspendido el juicio señalado para ayer contra Margarita Castañeda Díaz, por el delito de infanticidio.

Señalamiento para mañana

Juzgado de 1.ª Capital.—Contra Weccesal. Ganjes González, por corrupción de menores.

Abogado, Sr. Gil Roldán. Procurador, Sr. Camí.

Instruyendo sumarios

El Juzgado de esta Capital instruye sumarios por hurto de efectos a don Enrique Pérez y otros; y por hurto de 350 pesetas a Luisa Barrios.

—El de la Laguna incoa sumario contra Francisco Rodríguez, por intento de violación.

También instruye el mismo Juzgado diligencias, en virtud de denuncia de don Manuel del Castillo, en la que acusa a Domingo García de haberle amenazado de muerte al prestaba declaración que perjudicase a su madre en un determinado juicio que contra la misma se sigue por el Juzgado municipal.

—El Juzgado de Granadilla sigue sumario por robo de 935 pesetas y otros efectos al vecino de Fuenla, Genaro González.

## CRÓNICA

### AMOR MATERNAL

El sol derramaba torrentes de jugo. No se estremecía una hoja en los árboles, ni el agua del río vertía irrisada como siempre se la había visto. La polvorienta carretera, con el pisoteo de candaloso de una yeguada numerosa, ibase ocultando cabe grandes humaredas azules que mortificaban a los mismos lastrosos animales. Llegados al abrevadero.

Una mujer haraposa y joven,—caminando con desfallecimientos de enferma, apoyándose de cuando en cuando en los troncos robustos que enflaban la serpenteante vía,—sudaba con fríos dolores en medio de aquella floración hirviente, de aquel día estival que iluminó con ignotas candeladas gigantes los prados amarillentos y verdosos, pródigos en frutos, en mieses, en cila.

También marcha por allí un viejecito de riuñeño rostro y viva luz en los ojos; no tendrá más de setenta páginas el libro de sus anales. Es un viejecito flaco, erguido, con ganas de alegría y de mundo, a pesar de las arrugas que atraviesan su piel sonrojada y blanca. De pronto, en un recodo, han venido a encontrarse la mendiga y el anciano. Miráronse y enseguida intercambiaron palabras. Ella, horriqueado triste mente, refirió sus cuitas. «Madre con dos hijos sin pan, sin consuelo, sin parientes... Salí en busca de un alma sentimental y generosa que, condoliéndose de su torturante y agobiadora realidad, dijese un socorro que llevar a la boca de sus hijos hambrientos y amenazados por la muerte...»

El vieje ha escuchado silencio la odisea, mientras solazaba su imaginación con líbricos fantasmas. No miraba en su perigliosa más que a la mujer, y ésta era hermosa, grácil, elegante; él semejava su abuelo, si alguien le hubiese visto juntos, pero, no obstante, de seando un gozo sádico y bochornoso, acercóse al oído de su infeliz interlocutora y díjole algo que en ella produjo un efecto de amargura y de llanto. Despreocupativa y gallarda, siguió andando, anegada en un mar de lágrimas y sufrimientos.

Quedó el anciano perplejo y luego sonrió.

La mujer cayó al borde mismo de la carretera, medio muerta, hechas giras sus ropas, sangrantes sus brazos, desgarrados sus senos desnudos... Vino hasta sus plantas el viejo lascivo, herido también en el espíritu, y pidió remisión de su culpa y besó los pies de aquella santa madre...

El soberbio egoísmo y el carnal de seo apagóse, transformado, ante el amor de los amores...

ODIN.  
Diciembre de 1919.

## El socialismo docente

Las leyes que rigen la función transmisora, en la humanidad, de la vida fisiológica, son paratolas, sino idénticas a esas otras que regulan la inculcación y modelamiento de la vida ética e intelectual... Los hombres hemos llamado a la primera «función genésica». Y a la segunda «función docente y educadora».

Las dos vidas, son en el hombre, inseparables. Cuando a estas dos vidas se las desenchaja, lo mismo en el horizonte del pensamiento, que en el de la historia y en el del arte, creemos, simultáneamente, en los ledazales pútridos del materialismo, o en el desmoronamiento de la vida humana, a la sociedad, en las fantasmagóricas ingravidades del idealismo.

Lo he afirmado innumerables veces: somos una síntesis de carne y de pensamiento. Los padres al transfundirnos su vida, nos transfunden—en colaboración primordial y trascendente divina—lo que son: su carne y como instrumentos conscientes—su pensamiento.

Y las dos funciones no son instantáneas: las dos se prolongan y terminan, cuando el artefacto, el ideal de carne, el «logos» de sangre, que ha brotado en el pensamiento, surgido en los senos amorosos del corazón, y florecido en las entrañas maternales... ha desplegado completamente sus músculos y sus nervios, sus facultades, sus ideas, sus amores y sus aspiraciones: entonces—decimos los hombres—que la juventud ya puede por sí misma dirigir sus pasos, vivir legítimamente su vida y su pensamiento, su ley, y sus derechos... ya es—entonces—«su juria», autónoma. La autonomía de la vida—no digo independencia—coincide moralmente con el perfeccionamiento del organismo, con la madurez del pensamiento, y el último moldeado del corazón.

Y así como los dos organizadores copereadores de la vida fisiológica, son, por ley congénita e imprescindible, la paternidad y la maternidad humanas, del mismo modo son los transmisores y educadores de la vida ética e intelectual del género humano. Es una ley trascendente, que nadie pueda derogar, ni modificar, ni deturpar. La escuela es una mandataria del hogar; la Universidad una ampliación de la escuela; y los Centros ministeriales docentes la última

expansión de los atributos encreadores y educadores paternos y maternos. La ley natural, radicata en otra ley fisiológica, debe modelar la vida, todavía no madura de la humanidad. Las escuelas, Centros y Ministerios oficiales docentes deben organizar, vivir, crecer, sometidos a los imperativos del hogar doméstico. Los Estados y los Municipios, que concuñen y pisan estas leyes sagradas y orgánicas de la sociedad, se suicidan, y muy en breve sucumbirán.

Ahora no repugna que el hogar doméstico trasmita—con tal de que no se traspasen sus mandatos—a otro organismo moral, sus atributos y sus funciones. En este sentido no hay ningún inconveniente en aprobar y hasta en aplaudir la concepción socialista educadora de nuestros filósofos modernos. La organización social y política de la función educadora está muy en armonía con las leyes trascendentales armó lico progresivas y religiosas de la humanidad.

Si los Estados han de ser «padre y madre» tan amorosos, tan ardientes, tan desinteresados como nuestros padres físicos, los que nos nacieron su vida, y anhelan, en nosotros, perpetuar, modelar y signaturar, la vida y la dicha del género humano... vengan, surjan absorbentes e internacionalizados esos Estados, por que entonces son ellos y en ellos latirán pujantes, geniales, las encias de patria, ley, amor, religión y progreso.

Los hombres hemos socializado ya enormes fragmentos de nuestra vida. Pero la vida, fundamentalmente, es irrompible: donde colocamos, del vivir, así material como social y ético, unos bloques, allí sin duda, se encontrarán los restantes pedazos constitutivos de nuestro organismo general.

No somos polvo ligero e inconglutinado que se lo lleve el viento de nuestros errores, de nuestras inconsciencias, o de nuestras pasiones: somos cemento armado indismovible de pensamientos, valores, aspiraciones, y hasta si se quiere—aunque no debiera serlo—de pasiones y de vicios. Si a la socialización de ciertos aspectos de la vida no los repetamos, ni un atentado, ni un error, ni un descuido, tampoco lo será la socialización orgánica de las funciones educativas paternas de la Humanidad.

LA SEÑORA
Doña Ana Baute, viuda de Sansón
Falleció el 10 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad D. E. P.

Su hijo don José Sansón y Baute, hija política, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;
Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la solemne Misa de requiem que en sufragio de su alma tendrá lugar en la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción, de esta Capital, el lunes 19 del presente mes, a las nueve de su mañana; por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Pero eso sí: Que en esos Estados se incrusten profundamente las leyes divinas: sobre las leyes individualistas que regulan las relaciones efímeras de la vida, se destacan solemnes y dominadoras las leyes constitutivas y trascendentales de la humanidad. Dios es esa ley constitutiva y honda de la vida!
Pero eso sí. Que esos Estados sean la reproducción exacta, la imagen esplendente e incontaminada de nuestra libertad tan exuberante, tan pródiga, como late en nuestros cerebros, y en nuestros corazones. Si el Estado, al recibir en su seno, como un simple depositario, nuestras libertades, nuestras funciones y nuestros atributos, los contaminara, los atrofia, y los decaía, respectivamente, es un tirano, es para el pensamiento, un yugo ominoso, para la vida un ergástulo, y para las costumbres una hecatomba. Del encaje amoroso y blando entre la libertad de Dios—autoridad suprema del mundo—y la libertad humana—soberanía secundaria de la vida—brotan las grandezas y los progresos—en el vivir de la sociedad.

El Estado debe reflejar, en sí mismo, y acoplar esas dos libertades: y principalmente debe reflejarlas y acoplarlas en sus funciones, derechos y atributos, educativos y docentes.
Así entendido el socialismo docente de la humanidad, el cristianismo no tendría ningún obstáculo para suscribirlo y rubricarlo hasta con su propia sangre.

Mejor! Ese socialismo—Reino de Dios—fue el que detearon, sobre el patíbulo de la Cruz, los labios moribundos de Cristo.

B. HOLSON.
Santa Cruz.

Datos interesantes sobre la epidemia gripal

Los servicios de estadística de la Dirección de higiene de la Prefectura de París han reunido una serie de documentos sobre la epidemia de peste gripal del año 1918, que suministran indicaciones de gran importancia sobre la evolución y el carácter de esa enfermedad.
Desde primero de septiembre de 1918 al 29 de marzo de 1919, la epidemia causó en el recinto fortificado de París 10.069 defunciones. Ninguna de las grandes epidemias de los siglos pasados originó tan gran mortalidad. Mientras en toda la epidemia de «influenza» de 1889-1890, sólo murieron en París, víctimas de esa enfermedad 260 personas, en una sola semana del 20 al 26 de octubre de 1918, fallecieron 1.478 de la peste gripal.

Contrariamente a las opiniones que atribuyen las recrudescencias de la epidemia a la humedad atmosférica, se ha comprobado que los períodos más mortíferos coincidieron con la temperatura fría y seca, y que la elevación de temperatura, coincidiendo con la lluvia acuosa, por el contrario, una disminución de la enfermedad.
La epidemia atacó en forma particularmente terrible a los adultos de veinte y cuarenta años.

Más de la mitad de las víctimas se encontraban en ese período de la vida.
Otra circunstancia alarmante, desde el punto de vista social, es que la epidemia eligió especialmente sus víctimas entre las mujeres, y, sobre todo, en la edad en que éstas representan un valor económico máximo, por su capacidad de reproducción.
La acción del azote, en los diferentes barrios de París, confirmó una vez más que la población mal alojada es la que más sufre en las epidemias. La curva de mortalidad gripal por barrios es notablemente paralela a la establecida con arreglo al exceso de habitantes en los inmuebles. El máximo lo alcanzaron los barrios obreros con 37 defunciones por cada 10.000 habitantes. El mínimo el distrito de los Campos Eliseos, con 25. Pero aún en este barrio elegante se ha comprobado la influencia de la aglomeración en la mortalidad. Del examen de la profesión de las víctimas, resulta que, de cada 10.000 fallecidos, más de 1.420 pertenecían a las diversas categorías de la servidumbre.

¡Crisis solucionada!
Después de una escasez extremada, se ha podido solucionar el conflicto de los AJOS con una buena partida recibida de la Península y se venden en buenas condiciones y precios.
Diríjirse, calle Pérez Galdós núm. 1.

Ecos de Sociedad

Nuevo administrador
El inteligente Procurador del Juzgado de primera instancia de la vecina Ciudad de La Laguna, nuestro amigo don Juan Bautista Oliva y Hernández, ha sido nombrado por el señor Marqués de Valderrazo, ex Vizconde de los Antrines, y demás familiares residentes en Madrid, administrador de los bienes que los indicados señores poseen en aquella Ciudad y su término.

Sepelio
Ayer, a las 11 de la mañana, tuvo lugar en esta capital el sepelio de nuestro estimado y respetable amigo D. Domingo Pisaca Fernández, Maestro de Obras Militares y Perito Inspector Mecánico de Marina.

Enfermo
Se encuentra enfermo en esta Capital, nuestro joven amigo don Romualdo G. de Paredes.

Necrológica
Ha dejado de existir en esta Capital la bella señorita Sara Ramírez Marrero, a cuyos familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

De viaje
También hará viaje muy pronto por la Península el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Jefatura, don Pedro Matos y Massieu, acompañado de su distinguida familia.

Subscripción
A favor de las viudas y huérfanos, de las Guardias civiles, asesinados últimamente en Barcelona.

Sección religiosa
Santos de hoy, día 18
La Catedral de S. Pedro en Roma, San Volusiano obispo y santas Prisca y Librada vírgenes.

Santos de mañana, día 16
Santos Canuto, rey y mártir, Mario y compañeros mártires y el Bta. Juan de Ribera.

CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—Misas rezadas a las 8 y 8 y media; por la tarde, tosar a las seis.
Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 7 y media y 8 y media.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas a las 5 y media, 7 y 8.

Parroquia de San Juan.—Misa rezada a las 5 y media.
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa cantada a las 9; a las 5 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media; a las 11 Hora Santa.
Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 8 y media.

Gobierno civil

El trigo del "España núm. 2"
A consecuencia del descuento que en razón de merma se hizo a los receptores del trigo conducido por el vapor «España núm. 2» existe un sobrante de 3.978 kilogramos que ha de repartirse proporcionalmente entre los propios receptores.
Para retirar las partidas del mencionado sobrante, mediante presentación del correspondiente recibo anterior se concede un plazo de 15 días desde esta fecha, y transcurrido éste serán entregadas las existencias restantes a los establecimiento benéficos de esta Capital.

Colegio Oficial de Médicos DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife
Convocatoria
Por la presente se convoca a Junta general ordinaria para el domingo 26 del corriente y hora de las 14 (2 tarde) en local de la Real Academia de Medicina A fondo XIII núm. 22 para tratar de lo siguiente

ORDEN DEL DIA
1.º Lectura de la memoria Reglamentaria.
2.º Presentación y aprobación de cuentas si procede y
3.º Renovación de cargos con arreglo a los art. 23 y 26 del Reglamento interior.
Nota. Los cargos que corresponden renovar son:
Presidente, Tesorero y cinco vocales. Estos últimos corresponden 1 a la Capital, 1 a la Orotava, 1 a Icod, 1 Sta. Cruz Palma y 1 a Fuerteventura y Lanzarote.
Otra No corresponden renovarse los cargos siguientes, y que están de semperidos por los Dres. siguientes: Vice Presidente, por don Juan Rodríguez López; Contador, por don Domingo Arozarena; Secretario, por don Julián Rodríguez Ballester; 1.º Vocal, esta Capital por don José Sánchez Piro; 2.º Vocal, esta Capital por don Vicente Bernabé Galván; 3.º Vocal, Laguna de C. por don V. Vocal, Sur Tenerife Hernández Mora, en Güimar; 5.º Vocal, Gomera Hierro Dr. Sierra V. G. Rey.

Medidas sanitarias
Lo del "Roger de Luria"
En virtud del acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, el trasatlántico «Roger de Luria» continuó durante todo el día de ayer fundado en este puerto, convenientemente aislado.

Los enfermos
Ayer se presentaron en el buque nuevos casos de gripe de carácter benigno, siendo los atacados en número de 26. Estos no pudieron ser conducidos al Lazareto por hallarse la mar algo revuelta.

Reunión de la Junta provincial de Sanidad
Esta Junta se volvió a reunir ayer tarde en el Gobierno civil, acordando, después de amplia discusión, elevar consulta al Ministro de la Gobernación y a la Inspección General de Sanidad para de un modo definitivo determinar lo que se ha de hacer con los numerosos emigrantes del «Roger», y mientras tanto ratificar la resolución de la Junta manteniendo la incomunicación del buque.

Notas marítimas
Correo interinsular
De Santa Cruz de la Palma y Puerto de la Cruz llegó ayer el interinsular «Lanzarote».

Frutos
El «Caroline»
Procedente de Burdeos, Coruña y Las Palmas llegó anoche el vapor francés «Caroline» de la Compañía general trasatlántica francesa.

Veleros
Ayer entraron los siguientes: «Rosario», de Adeje, con carga general. «Dolores», de Las Palmas, con carga general. «Federal», de Las Palmas, en lastre. «Cotillo Oriva», de Abona, en lastre.

La Biblioteca Reconquista es la predilecta de los católicos. Primer volumen: VIDA HUMILDES POR LUIS LEON

LO DEL DIA

1919. Balance de huelgas
Según «The Times», la intranquilidad y desórdenes industriales de 1919 en Inglaterra han excedido a los de los años precedentes en una proporción considerable. Entre huelgas, «lock outs» y otros conflictos semejantes, se han registrado 1.841 cuestiones, que afectaron a más de dos millones y medio de obreros, y representaron cerca de treinta y tres millones de jornadas de trabajo perdidas para ambas partes, o mejor dicho, para la producción nacional. Es decir: cerca del tipo de jornadas perdidas que en 1913; seis veces y media más que en 1918.

Es evidente que de los efectos del déficit creciente en la productividad industrial sobre todo del principal de ellos, la careta de la vida, serán víctimas las clases pobres mucho antes que las ricas. A la obligación de estas últimas, para evitar una catástrofe, de moderar su consumo y moralizar su modo de consumir, corresponde el deber de las clases obreras, deber ante la humanidad y ante el propio interés de clase—de no impedir con desórdenes sistemáticos que la producción industrial vuelva al nivel exigido por la conservación de la especie.

De seguir por el camino emprendido, la guerra social causará pronto muchas más víctimas que la lucha militar de cinco años.
Una mujer herida
Bajaba ayer mañana de la Laguna, juntamente con otras, una mujer llamada Josefa Pérez González que del pago de la Esperanza venía para esta Capital. Cerca de Gracia, la Josefa y sus acompañantes huyeron de un automóvil que subía, pero aquella tuvo la mala suerte de ir a dar con su cuerpo contra el tranvía de las ocho, que bajaba. La Josefa sufrió un fuerte golpe en un muslo, producido por el estribo del tranvía, siendo conducida en el auto al Hospital de Dolores de la Laguna.

SUCESOS

Protejemos a la Humanidad ofreciendo semillas buenas CASA VARELA

NOTICIAS

El acuerdo del Cabildo insular relativo al trazado del proyecto del ferrocarril consistió en consignar en presupuestos 500 pesetas por km. para el estudio del ferrocarril de Sta. Cruz a Orotava y de Sta. Cruz a Güimar.

En muy poco tiempo la Manzanailla CONCHITA se ha creado una justa reputación en Tenerife. Pida V. en todas partes este riquísimo vino.

A la consignación de los señores The Tenerife Coaling Co., mañana es esperado en este puerto, de paso para los de Barcelona y Génova, para donde admitirá pasajeros, el magnífico vapor italiano «Bologna».

De los enfermos conducidos a dicho Hospital de aislamiento falleció anoche, a poco de ingresar, el emigrante de tercera clase Francisco Martínez Fernández, que hacía viaje con su señora y dos hijos.

Con cargo de frutos del país llegó ayer del Puerto de la Cruz el vapor «Tacoronte».

El «Caroline»
Procedente de Burdeos, Coruña y Las Palmas llegó anoche el vapor francés «Caroline» de la Compañía general trasatlántica francesa.

Será despachado para la Habana. Aquí recogerá unas 500 emigrantes.

Ayer entraron los siguientes: «Rosario», de Adeje, con carga general. «Dolores», de Las Palmas, con carga general. «Federal», de Las Palmas, en lastre. «Cotillo Oriva», de Abona, en lastre.

La Biblioteca Reconquista es la predilecta de los católicos. Primer volumen: VIDA HUMILDES POR LUIS LEON

Lo mejor de lo mejor
Finísimo y oloroso amontillado
CINTA BLANCA
de Lassaleta Jerez
De venta
En todos los Establecimientos y Cafés

Advertisement for LAS CANAS hair product. Text: LAS CANAS DESAPARECEN SIN TINTES NO TEÑIRSE EL CABELLO USAD LOCION BENIDICTINA Es completamente inofensivo De venta: En Droguerías, Peluquerías, tiendas de Novedades y CAMISERIA NEW ENGLAND CINCO pesetas FRASCO

AZUFRE SUBLIMADO MARCA "El Gallo"

Compañía Franco-Española de las Minas de Azufre de Lorca
Este azufre, durante cuatro años consecutivos, ha demostrado que compete ventajosamente en calidad y precio con todas las demás marcas conocidas.

Representante general en Canarias: Tomás de Armas Quintero Santa Cruz de Tenerife (Apertado núm. 86) (9-10 30 alt.)

NUESTRA INFORMACION De la Agencia Prensa Asociada

Telegramas de adhesión
Madrid, 16 20'15
En el Ministerio de la Gobernación se siguen recibiendo telegramas de provincias adhiriéndose al descanso dominical para la prensa.

Sobre las tarifas ferroviarias
También se han recibido en el mismo Ministerio telegramas pidiendo que se acepten las enmiendas que han presentado los ferroviarios al proyecto sobre la elevación de las tarifas ferroviarias.

Propósitos del Gobierno
El Gobierno se halla dispuesto a interceder de las Compañías ferroviarias la readmisión de los empleados que fueron despedidos.

Respecto al reconocimiento de los Sindicatos por parte de las empresas hará cumplir el Gobierno las disposiciones vigentes sobre el particular.

Gimeno mejora
En la enfermedad que viene padeciendo ha experimentado alguna mejoría el Sr. Gimeno.

Reales órdenes
La «Caceta» publica una Real orden estableciendo normas para la aplicación de la jornada de ocho horas.

También inserta dicho periódico oficial otra Real orden nombrando al Ingeniero Sr. López Neyre delegado regio para el régimen del trigo, harinas y pan.

Reunión de representantes
En el Congreso se han reunido representantes de la Unión Monárquica de Cataluña y de la Liga de Vizcaya con el objeto de unificar su acción.

De un dictamen

La comisión nombrada para estudiar el proyecto sobre recompensas a las víctimas de los sucesos de Zaragoza ha emitido ya su dictamen.

Aunque aún desconocemos cual haya sido éste, se habla de que está en un todo de acuerdo con lo propuesto.

Disposición
Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado una disposición, que ya ha sido firmada, dictando reglas para la provisión, de las cátedras de universidades, vacantes con posterioridad al mes de Mayo de 1919.

Delegados regios de enseñanza
Por dicho Ministerio han sido nombrados delegados regios de enseñanza de Las Palmas y Tenerife, respectivamente, los señores don Juan Melián Alvarado y don Benito Pérez Armas.

Sesión del Senado: Madrid, 17-1.
En la sesión del Senado el señor duque de Terma presenta una proposición encaminada a que los ministros perciban e santías.

Se toma en consideración el proyecto de sindicación obligatoria. El Sr. Bergada lo defiende, abogando porque se le dé carácter libre.

Después de ser aprobado dicho proyecto se dió por terminada la sesión. La del Congreso
El señor Prieto propone la derogación de la Real orden dictada por el señor Tovar sobre las juntas de defensa militar. Los señores Allendesalazar

# LA FONCIÉRE

Compañía de seguros contra los riesgos de transportes y accidentes de toda naturaleza

Establecida en España desde 1884.—Autorizada nuevamente en 1908

Capital social suscrito:  
**25.000.000 DE FRANCOS**

Capital social desembolsado:  
**6.250.000 FRANCOS**

Domicilio social: París, 48, Rue Notre Dame des Victoires

Director en España: **BARON DE JUNCA** -- Montalban, núm. 13, Madrid

OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

**SEGUROS DE TRANSPORTES**

Envío de valores, Alhajas, Billetes de Lotería por Correo o Ferrocarril, Mercancías y Valores por mar.

**RAMO MARITIMO**

Agente:

**Maximiliano Díaz Navarro**

Alfonso XIII, 16  
Apartado, 49—Teléfono, 346

**SEGUROS DE ACCIDENTES**

Automóviles, Coches, Caballos, Chauffeurs, Accidentes individuales. Accidentes del Trabajo.

**RAMO DE ACCIDENTES**

Agente:

**Francisco Hernández Maffiotte**

Méndez Núñez, 21

Apartado, 35. — Teléfono núm. 495

(Autorizado por la Comisaría General de Seguros)

y Villalba niegan la existencia de dichas juntas.

El señor conde de Romanones manifiesta que ello le satisface.

El señor Dato se ocupa de las cuestiones sociales, y recomienda que se discuta sobre dichos asuntos.

Se desecha la proposición.

Por último son desechadas algunas enmiendas sobre el proyecto de utilidades.

El tiempo que durarán las sesiones

En lo sucesivo a las sesiones de Cortes se dedicarán seis horas.

Juez especial

El Magistrado D. Felipe Gallo ha sido nombrado juez especial para entender en el atentado de que en Barcelona fué víctima el presidente de aquella Federación Patronal señor Graupera.

Formidables explosiones.—Numerosas víctimas

París.—En la Fábrica de pirotecnia militar de Ainslesbains han ocurrido tres formidables explosiones, las que han costado numerosas víctimas.

De una antevotación

París.—En la antevotación de la Asamblea Nacional Mr. Deschamps ha obtenido 408 votos, Mr. Clemenceau 389, Mr. Poincaré 16, Mr. Bourgeois 2 y Mr. Foch uno.

Una conferencia internacional

Telegrafían de Varsovia, que el Gobierno polaco ha tomado la iniciativa de convocar una conferencia de delegados de los países interesados para una organización de la defensa contra el bolcheviquismo.

Se espera para la segunda quincena de enero la llegada a Varsovia de representantes de Letonia, Lituania, Estonia, Finlandia, Ucrania y la República del Cáucaso.

Es muy posible que Rumanía envíe también delegados, pues la continua retirada del general Denikín amenaza a dicha nación con la vecindad inmediata del bolcheviquismo.

Los procesos.—Rebaja: el número

Londres.—El "Daily Mail" dice que ha sido reducida de 1.200 a 300 nombres la lista de los alemanes inculcados por los aliados.

Entre los nombres que quedan en la lista figuran los del exkromprinz alemán y del exkromprinz bávaro.

Línea postal aérea.

Bruselas.—La línea postal aérea del Congo, próxima a inaugurarse, abarcará un recorrido total de 1.800 kilómetros.

Créese que el primer vuelo se verificará en el corriente mes de enero.

Italia ha regalado a Bélgica, para este servicio, un hidroavión del tipo "Savoia"

Sigue el avance polaco.

Varsovia.—El avance del ejército polaco, detenido momentáneamente, ha sido reanudado después de la ocupación de Dwinsk. Los polacos avanzan en unión con los letones más allá del Dvina, a lo largo de la vía férrea de Pskow.

En el sur, el ejército polaco ha llegado a Jitemir a 130 kilómetros de Kiew.

La opinión de Wilson

Washington.—En el mensaje que el presidente Wilson ha leído en el banquete celebrado por el Comité nacional demócrata, hay un párrafo dedicado a las consecuencias que pudiera originar la retirada de los Estados Unidos del concierto de las naciones.

En dicho párrafo dice M. Wilson lo siguiente: "Alemania ha sido derrotada, pero se halla dispuesta ahora a reanudar sus antiguas alianzas ofensivas y defensivas, lo cual hará imposible una paz duradera. También está dispuesta Alemania a echar mano de toda clase de intrigas y manejos. No ha sido alcanzado ninguno de los fines por que fuimos a la guerra y por que hemos luchado."

Por lo menos hay muy pocas probabilidades de lograr ninguno de ellos como no ratifiquen los Estados Unidos el Tratado de paz o no acepten el "convenant" (convenio) concertado con Francia e Inglaterra.

El acuerdo con Italia

París.—El "Excelsior" publica la siguiente información: "En los centros diplomáticos ingleses se dice que el problema de Fiume será resuelto a base de los acuerdos que siguen:

Primero. Autonomía completa para Fiume y Zara con el establecimiento de una zona servia con salidas al mar por el extremo de estas dos ciudades.

Segundo. Una parte de la costa adriática será neutral, e Italia obtendrá ciertas garantías con respecto a los nacionales yugoeslavos.

Tercero. Italia obtendrá Istria y varias islas dalmatas, pero será garantizada en estos nuevos territorios la limitación de los armamentos terrestres y navales.

En Londres se tiene la impresión de que en breve plazo se llegará a un acuerdo sobre estas bases y que la cuestión de Fiume será definitivamente arreglada antes de que Nitti salga para Italia.

Aumenta la extracción

Londres.—En la semana que terminó el 20 de diciembre fueron extraídas, en la Gran Bretaña 4.910.106 toneladas de carbón.

La citada cifra excede en 24.000 toneladas a la de la semana precedente.

Los laboristas

Londres.—El jefe del partido laborista, Mr. Thomas, contestando al discurso pronunciado por Mr. Churchill ha declarado al "Daily Mail"

que los laboristas están preparados para el Poder, porque han practicado la ciencia de gobernar en la ruda escuela de la necesidad del trabajo y el sufrimiento.

El mayor aeroplano del mundo

Carnavon.—Los señores Vickers están construyendo el mayor aeroplano del mundo.

En los talleres de dicha casa se construyeron con éxito los aparatos de los vuelos a través del Atlántico y Australia. Se dice que el aparato tendrá capacidad para embarcar hasta 100 pasajeros.

Los detalles tocantes al tamaño y la dotación del aeroplano no se han hecho públicos todavía.

Probablemente el aparato irá provisto de ocho motores "Rolls-royce", de 700 caballos de fuerza.

Manifestación popular.—30 muertos y 400 heridos

Berlín.—En esta capital el pueblo se ha lanzado a las calles en imponente manifestación.

Se desarrollaron desagradables sucesos, interviniendo la policía. Resultaron 30 muertos y 400 heridos.

**Banco Vitalicio de España**

Compañía Anónima de Seguros

Capital Social.	Ptas. 15.000.000,00
Capital desembolsado.	3.750.000,00
Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reasegurados.	45.274.078,96
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918.	34.915.551,27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona.

Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche.

Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.

**"LUX"**

Agencia de publicidad y de informaciones

Romualdo Ga. de Par. des  
Dr. Allart núm. 55

† **La Funeraria**

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 36. Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma bastando solo un aviso por teléfono.

**SE RECIBEN**

Esquelas de defunción y aniversario

en la Imprenta Católica  
ca por la calle de San Pedro Alcántara. Teléfono 425 hasta las cinco de la mañana.

Novelas morales, de las mejores y más celebrados autores, se hallan a la venta en la Librería Católica, San Francisco 7.

GRAN colección de Portales, Palacio Harces, figuras, casas, corcho rústico y otros objetos para Nacimientos.

Alfonso XIII, 29—Comercio.—La Laguna.

MAESTRA SUPERIOR.—Se ofrece para dar clase a domicilio a niños y niñas, Primera Enseñanza, Elemental y Superior, Dibujos y Labores. Honorarios reducidos, Emilio Calzadilla, 34. (11 14)

SE DESEA comprar una cabra recién parida. Informarán en la calle de Santa Clara número 10, de 2 a 4 de la tarde.

SE VENDE la casa marcada con el número 79, de la calle de San Francisco esquina a San Martín. Darán razón: Castillo núm. 5.

**La Casa de los Obreros**

Sociedad de Socorros mutuos. Cooperación y Enseñanza gratuita

En Junta General celebrada el 10 del corriente se pidió a esta Junta General que se eximiera de la cuota de entrada a las personas que deseen ingresar en la misma hasta fines del mes de Febrero próximo. Santa Cruz de Tenerife 12 de Enero de 1920.

**ASOCIACIÓN GANARIA HABANA**

Sección de propaganda, inmigración y protección al trabajo

**AVISO**

A los efectos oportunos pongo en conocimiento de los señores que, en calidad de inmigrantes, se dirijan a Cuba, que el único delegado de la Asociación Canaria en la Isla de Tenerife, con autorización para expedir el recibo de asociado de la citada Asociación, es el señor Miguel Rufino del Castillo, domiciliado en Santa Cruz, capital de la isla mencionada. Los nombramientos anteriores, hechos a favor de los señores Abelardo Melowny y José González Rivero, fueron dejados sin efectos, respectivamente, en 5 de junio y 16 de noviembre del año en curso.

Y para su publicación en la prensa tinerifeña, se extiende el presente en la Habana, a quince de diciembre de mil novecientos diez y nueve.

V.º B.º  
El Presidente,  
Rosendo Carrillo

El Secretario,  
Tomás Cabrera Marrero

**Colegio para señoritas**

DE

**Nuestra Señora de la Soledad**

Directora Doña María Cristina Gámez

(Maestra Superior)

1.ª Enseñanza—Bachillerato—Magisterio—Idiomas—Música—Labores—Dibujo

Profesorado

D.ª María Cristina Gámez, Letras.  
D. Rafael Gaviño, Ciencias.  
D. I. Castro, Dibujo.  
D.ª María Gaviño (Maestra Superior), Labores.  
D. L. Barreto, Idiomas.

Hermoso local rodeado de jardines

Entradas: Plaza del Patriotismo y Santa Rosalía 17

(11-80 alt.)

**Los Alicantinos**

**Gran Fábrica de Hielo opaco y cristalino**

Hecho con agua a presión y filtrada a movida

por la electricidad y con todos los aparatos modernos

Servicio permanente y a domicilio avisando Teléfono núm. 517

Calle del Pilar núm. 61

Fíjese Vd. bien: Hielo cristalino y el agua filtrada y a presión

**Abraham Morales**

calle Adelantado núm. 2, acaba de recibir los siguientes artículos:

HARINA AMERICANA de excelente calidad y gran fuerza.

CLAVOS en varias dimensiones para empaque de frutos.

LONA AMERICANA de superior clase para veleros.

WHISKY GRAWFORD'S "Berne Vovis" y "Red Star", bebida muy recomendada.

JABONES BELIGHLFUL, que compite ventajosamente con otros de marcas conocidas.

**Doctor A. Capote Rodriguez**

Ex-ayudante de las Clínicas de niños del Doctor Fernández-Iruegas

Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincial de Madrid

Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid

Medicina y Cirujía general

Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo

Neo Salvarsan legítimo

606 alemán

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de Santo Domingo núm. 11

Teléfono 293

Corsés Fajas Corsés-F. PRATS-Tenerife Higiene Comodidad Elegancia Economía  
Cintos Crosetets (ISLAS CANARIAS)

**Luis Fraga García** Colegio para señoritas

Médico-Cirujano

Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y enéreas

Asistencia a partos

Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódico (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Tratamientos a horas convenientes

San Juan Bautista, 17

Gratis a los pobres.—Teléfono, 544.

**Academia especial de Correos**

Director: D. José Antonio Junca

Oficial Encargado de la Sala de Dirección con la cooperación de profesorado técnico y especial.

Esta Academia cuenta con material apropiado para la enseñanza práctica.

Informes y programas: Norte 21 de 9 12 y en Correos de 2 a 5.

**Máquina para bordar**

Por tener que ausentarse su dueño, se vende o traspasa en arrendamiento, con ventajas muy favorables, una máquina "Singer" para coser y bordar, en estado completamente nueva. Para más informes dirigirse a esta imprenta o bien Cuatro Torres número 11.

**De interés para las Señoras**

Durante quince días, se liquidarán a mitad de precio todas las existencias de sombreros para Señora, fantasías, adornos, terciopelos etc. de la actual temporada de invierno.

Dada la gran rebaja que se hace a todos los artículos es una verdadera ganga el adquirirlos.

Taller de sombreros, Calle de doctor Allart (antes Sol) N.º 55.

**"VOLUNTAD"**

Revista quincenal

Se halla a la venta y se admiten suscripciones en la Librería Católica.



**Compañía Trasatlántica de Bar. glona**

(ANTES A. LÓPEZ Y C.)

**Puerto de Santa Cruz de Tenerife**

Servicio del mes de Enero de 1920

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
Reina Victoria Eugenia	13	Montevideo y Buenos Aires
		Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Ciudad de Cádiz	15 a 20	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra.
Manuel Calvo	15 a 20	Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios, **Villal e hijos de Juan L. Roche**, Alfonso XIII núm. 35.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**

del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, es tática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica general y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietéticas.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

**Droguería de Manuel Ramírez Filpes**

Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de Inyectables de la casa de F. Ducate de París. Tricofero Bary, Nieve Hazeline, Jabón de Afeitador y Crema Dentrifica Colgate's, Jabón Reuter Crema Simon, Safo y Arkenda a la Meca, Agua Colonia Fama y Reclamio Lactosybiosina, Lactobacilina, Esponjas de Goma, Eumectine, Lacteol, Valerianato Pierlot, Urseptine y Kymosine (Pegnine) Rogier, Extracto de Malta, id. con Hemoglobina y Emulsión Kepler de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta, Lactagol, Laxamel Santeose Pura y Cafeinada, Diabephobey Carbón Bello de L. Frerre, Solución Coirre, Elixir Polibromurado Iyon, Cápsulas de Aceite de Chamaogra, Urodonal, Elixir de Pepsina, Jarabe Roche, Rami y Orive, Agua Vichi Catalán Lysol, Choleokinasase.



SAQUETES DE PASTILLAS	PRECIOS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14 16 y 17 1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 "	14 y 16 1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 "	14 1'85

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**Devocionarios**

Hay un gran surtido desde 25 céntimos hasta 35 pesetas. De venta, en la Librería Católica.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**

DIRECTOR:

**Dr. J. Rodríguez López**

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

**Inyecciones del 606**

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos. MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta

**HORAS DE CONSULTA**

De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

**Molinos harineros de "El Faro"**

de Santiago García Martín

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "EL FARO", situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

Por 2,50 enviamos un taco pe 100 recibos para la Lotería de Navidad, con el número, nombre y pueblo que nos remitan

**PARA IMPRESOS**

**SELLOS CAUCHO Y METAL**

**MANUEL LOPEZ ORTEGA**

(HIJOS)

Encomienda, 20, dup.-Apartado 171

MADRID

Consultense precios.

Se admiten corresponsales.

**¿Qué es Erasmic?**

Erasmic le hará la vida más grata

**GACETA DE TENERIFE**

**TARIFA DE ANUNCIOS**

- Anuncios preferentes, a una columna, hasta seis líneas, en 2.ª o 3.ª plana, alternos, un mes 4'00
- Idem hasta doce líneas, alternos, un mes 5'00
- Gacetillas, en la sección de noticias, hasta seis líneas, cada día. 0'50
- Idem idem hasta doce líneas, cada día. 0'75
- Anuncios a una columna, hasta 8 centímetros, en segunda plana, alternos, un mes. 7'50
- Idem, idem en 3.ª plana, alternos, un mes 5'50
- Idem, idem en 4.ª plana, diario, un mes 6'00
- Anuncios a dos columnas, hasta 8 centímetros, alternos, en 2.ª plana, cada mes 20'00
- Idem, idem en 3.ª, alternos, cada mes 15'00
- Idem, idem en 4.ª, diario, cada mes 10'00
- Anuncios a tres columnas, hasta 8 centímetros, en segunda plana, por un mínimo de 4 inserciones, cada día 2'00
- Idem, idem en 4.ª plana, diario, un mes 30'00

Esquelas de defunción (Se reciben hasta las 6 de la mañana)

- En primera o segunda plana, por una inserción 15'00
- Idem idem por dos inserciones 25'00
- Para los suscriptores, por una inserción 10'00
- Idem idem por dos inserciones 15'00

Estos precios se entienden por la esuela a dos columnas en el tamaño acostumbrado; cuando se deseen a tres columnas, o por más de dos inserciones, rigen precios convencionales, así como en los anuncios que excedan de los límites que se fijan en la tarifa.

**Música para piano**

- Soissons (wals fox-trot) por Hernández Sánchez
- Babylon (wals) por id. id.
- La cabeza del Bautista por id. id.
- Banderillas de fuego por id. id.
- Folias por J. A. Martra Bartlet

**Para piano y violín**

- Duerme bien mío por Luis Mariari.
- Gaceta por Hugo Paganí.
- Mundial cuplé revista bi mensual
- Mundial música id. mensual.

Estas piezas musicales se encuentran a la venta en la Librería Católica, la que además sirve todas las que se le pidan.

**Libros de Escuelas**

- Silabarios o Cartillas.—Cánon Metódico por Solís.—Instruir deleitando (catón).—Lenguaje de los Niños.—Deberes de los Niños.—Enciclopedia ilustrada, para niños.—Don Quijote de la Mancha (edición para escuelas.—La Perla del Hogar.—La Buena Juanita.—Tesoro de las escuelas (Juanito).—Lecciones de Cosas.—Manuscrito 2.ª.—Europa.—El Camarada.—Cuentos del Abuelo.—La Flora.—Escenas de Familia.—La Abuelita.—La Ley de Dios.—Doctrinas por Bipalda.—Catecismo histórico por Fleury.—Eptoma de Gramática R. A.—Compendio de Gramática R. A.—Aritmética de Canesco.—Geografía, Paluzie.—Historia Natural, etc. etc.

**Quadernos Valliciego de Escritura Inglesa, del 1 al 8**

Estos libros se encuentran a la venta en la

Librería y Tipografía Católica

**"El Consultor de los Bordados"**

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

"El Consultor de los Bordados" consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco,

44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

- Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, tohallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, N. abres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Inglés, Rechenien, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredosos, pañuelos, escotes, roquetes, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial.

**Precio de suscripción**

**Edición económica**

- 1 año o sea 24 cuadernos 9'00
- 6 meses o sea 12 idem 5'00

**Edición de lujo**

- 1 año o sea 24 cuadernos 15'00
- 6 meses id. 12 id. 9'00

Con suplementos de dibujos picados

- 1 año edición económica 18'00
- 6 meses " " 10'50
- 1 año edición de lujo 25'00
- 6 meses " " 15'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

**Francisco Hernández Maffotte**

Agente de Seguros en los ramos

- Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y dotales para niños.

**LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA**

**San Francisco, 7**

**Especialidad en trabajos comerciales**